

**BANCO BBVA PERÚ**  
**Estados Financieros Separados**  
**31 de diciembre de 2020 y de 2019**

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

### **1. Identificación y Actividad Económica**

#### **A. Identificación**

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 31 de diciembre de 2020 y de 2019. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Holding Perú S.A.C.

#### **B. Actividad económica**

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 332 agencias. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de 5,974 y 6,180, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

#### **Estado de Emergencia Nacional**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como pandemia, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus (COVID-19).

El banco, como actor fundamental de la economía del país, no paralizó sus actividades, incluso durante la cuarentena, para atender y apoyar los programas de financiamiento del gobierno y distribuir las iniciativas de apoyo social, como los bonos.

Desde el primer momento de la pandemia, el Banco llevó a cabo una serie de acciones de contención que dieron paso a la conformación de un equipo multidisciplinario encargado de diseñar e implementar la estrategia frente a la crisis biosanitaria, cuyo objetivo principal es proteger la salud de los colaboradores y los clientes en todo el Perú.

Para este propósito, este equipo multidisciplinario diseñó una estrategia de salud, implementación integral de infraestructura y la gestión de la demanda de las oficinas, a partir de la nueva realidad planteada por la pandemia. Asimismo, se implementó una estrategia de teletrabajo para las personas de las áreas centrales, así como para los colaboradores considerados vulnerables, debido a condiciones médicas pre existentes.

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

En el ámbito médico, el Banco diseñó una estrategia basada en la difusión del conocimiento preventivo. Con la asesoría de reconocidos expertos y la participación de un equipo médico propio, se elaboraron protocolos médicos. Asimismo, se constituyó un equipo de 11 médicos responsable de atender y orientar a los colaboradores, a través de una política de pruebas de carácter nacional y consultas médicas vía telefónica. Del mismo modo, se diseñó e implementó un programa formativo en prevención, que se brindó a todos los colaboradores del banco a nivel nacional, a través de charlas virtuales en todo el país.

### **C. Aprobación de los estados financieros separados**

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

### **D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país**

- Creación del “Fondo FAE-MYPE” dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. Inicialmente aplicaba para nuevos créditos capital de trabajo, reprogramaciones y refinanciamientos y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%.

Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.

- Creación del fondo “Reactiva Perú”, que promueve la financiación para la reposición de fondos de capital de trabajo de empresas afectadas por el COVID-19. El Banco obtiene los recursos para estos préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú. El fondo del programa es de S/ 60,000 millones y el importe máximo de crédito por cliente es de S/ 10 millones. El Decreto Supremo N° 124-2020-EF de fecha 28 de mayo de 2020, ha modificado los importes máximos de los créditos otorgados a las empresas beneficiarias de este programa, así como una de las condiciones de acceso al mismo, a efectos de ampliar la financiación de los fondos de capital de trabajo de empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo. El Decreto Supremo N°154-2020-EF del 23 de junio amplía la vigencia del programa hasta el 30.09.20. El Decreto Supremo N°159-2020-EF y la Resolución Ministerial N°181-2020-EF del 25 y 29 de junio respectivamente, incorporan nuevos criterios de elegibilidad que deberán cumplir los clientes.
- Fortalecimiento del “Fondo Crecer”, un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente es de S/ 10 millones.
- Creación de un programa de garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero, que tiene como finalidad inyectar liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas. Vigente hasta el 31.12.2022.
- El BCRP ha dispuesto la posibilidad de obtener fondeo económico (0.5%) a través de Operaciones de Reportes, en donde el Banco se comprometerá a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras (incluye la compra de deuda o subrogación), reduciendo la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el Banco Central.
- Creación del “Fondo FAE-TURISMO” dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.
- Creación del “Fondo FAE-AGRO” dirigido a los agricultores que realicen agricultura familiar. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.

- Creación del Programa de Garantías COVID a las carteras crediticias de: consumo, préstamos personales, hipotecarios para vivienda, vehiculares y mypes. El programa garantiza los créditos que reprogramen las empresas del Sistema Financiero. El fondo del programa es de S/ 5,500 millones y será administrado por COFIDE.

## **2. Principios y Prácticas Contables**

Los principios y prácticas contables al 31 de diciembre de 2020, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 25 de febrero de 2020 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por:

En el contexto de la Declaración del Estado de Emergencia Nacional (Nota 1.B), la SBS, dictó una serie de medidas de excepción y con carácter preventivo en materia crediticia, entre las que destacan:

### **Créditos reprogramados**

#### (a) Reprogramación masiva

La reprogramación masiva de créditos con o sin aprobación del cliente y sin evaluación crediticia, tiene los siguientes requisitos:

- (i) El cliente debe registrar máximo 15 días de atraso al 29.02.20 o al 15.03.20;
- (ii) La fecha máxima para solicitar la primera reprogramación hasta el 30.05.20 (créditos a grandes empresas y créditos corporativos) y hasta el 30.06.20 (créditos minoristas hasta medianas empresas);
- (iii) El plazo máximo de reprogramación es 6 meses para créditos a grandes empresas y créditos corporativos y de 12 meses para créditos minoristas hasta medianas empresas.

#### (b) Reprogramación individual

En la reprogramación individual debe existir evaluación crediticia y contar con la aprobación del cliente. No le aplica el plazo máximo de reprogramación de 6 y 12 meses de la reprogramación masiva, pudiendo extenderse a plazos mayores. Asimismo, el cliente no debe tener más de 30 días de atraso a la fecha de la reprogramación.

#### (c) Para ambas modalidades de reprogramación, a partir del 1 de julio, en el caso de reprogramaciones de créditos revolventes por tarjetas de créditos solo procederá la reprogramación por integro de la deuda en un cronograma de pagos.

#### (d) Las empresas del sistema financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de reprogramación. En caso estos créditos minoristas cambien a la situación contable de vencido luego que se reanude la obligación de pago según el nuevo cronograma, la empresa deberá proceder a extornar los ingresos devengados no cobrados, contando con seis (6) meses de plazo para efectuar dicho extorno de manera proporcional.

#### (e) En el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. En caso la reprogramación se realice producto de análisis individual se podrá aplicar el criterio de lo devengado.

### **Suspensión del conteo de días de atraso**

En el caso de deudores que presenten créditos con más de 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020, las empresas del sistema financiero podrán suspender el conteo de días de atraso y mantener la situación contable de dichos créditos, hasta el 31 de agosto de 2020.

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

### Provisión por riesgo de crédito

La SBS estableció excepcionalmente aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de crédito cubierto por la garantía Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 incluyen los impactos de las medidas que estuvieron vigentes a esa fecha.

### 3. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, estos son US\$ 1 = S/ 3.621 y US\$ 1 = S/ 3.314, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.618 y US\$ 1 = S/ 3.624, respectivamente (US\$ 1= S/ 3.311 compra y US\$ 1 = S/ 3.317 venta, al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

<i>En miles de dólares</i>	2020			2019		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
<b>Activo</b>						
Disponible	3,239,581	69,646	3,309,227	3,363,177	51,194	3,414,371
Fondos interbancarios	38,000	-	38,000	45,002	-	45,002
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta	941,932	-	941,932	242,063	-	242,063
Cartera de créditos, neto	4,556,995	1,443	4,558,438	5,365,265	1,686	5,366,951
Otros activos, neto	247,587	1,715	249,302	300,458	17,513	317,971
	<b>9,024,095</b>	<b>72,804</b>	<b>9,096,899</b>	<b>9,315,965</b>	<b>70,393</b>	<b>9,386,358</b>
<b>Pasivo</b>						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	7,509,554	55,222	7,564,776	7,121,691	60,805	7,182,496
Fondos interbancarios	20,000	-	20,000	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	1,323,129	-	1,323,129	1,946,060	-	1,946,060
Provisiones y otros pasivos	193,021	10,824	203,845	111,639	18,354	129,993
	<b>9,045,704</b>	<b>66,046</b>	<b>9,111,750</b>	<b>9,179,390</b>	<b>79,159</b>	<b>9,258,549</b>
<b>Posición pasiva (activa) neta</b>	<b>(21,609)</b>	<b>6,758</b>	<b>(14,851)</b>	<b>136,575</b>	<b>(8,766)</b>	<b>127,809</b>
Instrumentos derivados activos	4,301,983	267,285	4,569,268	3,934,152	286,569	4,220,721
Instrumentos derivados pasivos	4,255,335	277,984	4,533,319	3,970,620	286,354	4,256,974
<b>Posición neta</b>	<b>25,039</b>	<b>(3,941)</b>	<b>21,098</b>	<b>100,107</b>	<b>(8,551)</b>	<b>91,556</b>

Durante los años 2020 y 2019, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 589 millones y S/ 570 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (Nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de 9.26% y -1.75% al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

**4. Disponible**

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja (a)	2,360,065	2,625,449
Banco Central de Reserva del Perú (a)	15,404,584	6,256,301
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	112,993	1,314,811
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	5,223,908	2,298,564
Canje	28,023	45,005
Fondos en garantía BCRP (c)	1,505,604	2,223,584
Otros Fondos en garantía (d)	294,346	33,173
Otras disponibilidades	360	499
	<b>24,929,883</b>	<b>14,797,386</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 1,366 millones y S/ 1,890 millones (US\$ 2,026 millones y S/ 1,707 millones al 31 de diciembre de 2019) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectos a una tasa implícita de 4% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 4%, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos en BCRP incluyen depósitos a plazo por S/ 10,600 millones (S/ 219 millones de depósitos overnight al 31 de diciembre de 2019).

- (b) Corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, depositados en bancos del país y del exterior, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el disponible incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisa con el BCRP por US\$ 400 millones y US\$ 671 millones, respectivamente (Nota 13(a)) y operaciones de reporte de cartera crediticia por S/ 40 millones.
- (d) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por un valor equivalente de S/ 288 millones y S/ 27 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el ingreso por intereses del disponible (Nota 17) ascendió a S/ 38 millones y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (S/ 148 millones al 31 de diciembre de 2019).

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

## 5. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	4,015,271	2,371,433
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	663,785	297,690
	<b>4,679,056</b>	<b>2,669,123</b>
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	2,557,657	1,806,729
Letras del Tesoro americano (c)	1,912,583	496,661
Bonos del Tesoro Público Peruano (b) / (d)	1,903,892	1,470,316
Bonos de Bancos Multilaterales de desarrollo (e)	147,062	-
Bonos Corporativos (f)	102,955	117,312
Bonos del Tesoro Americano	44,564	-
Acciones en empresas del país (g)	22,313	21,336
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
	<b>6,692,036</b>	<b>3,913,364</b>
	<b>11,371,092</b>	<b>6,582,487</b>

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta abril de 2021 (febrero de 2021, al 31 de diciembre de 2019), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario.

Al 31 de diciembre de 2020, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.25% y 5% (entre 2.04% y 2.47% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2019) y en moneda extranjera entre 0.17% y 5%.

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Del saldo de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 un importe de S/ 457 millones se encontraban en garantía de operaciones de reporte.

Al 31 de diciembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.73% y 5.25% (entre 1.08% y 5.42% al 31 de diciembre de 2019) en moneda nacional y en moneda extranjera entre 0.96% y 1.76% (2.91% al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055 en ambos periodos y en moneda extranjera hasta diciembre de 2032 y julio 2025, respectivamente.

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.03% y 0.76% (entre 1.49% y 2.50% al 31 de diciembre de 2019) en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta marzo de 2021 (marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2019).

El saldo de la exposición en Letras del Tesoro Americano incluye S/ 6 millones de provisiones para riesgo país.

- (d) Al 31 de diciembre de 2020 parte de los bonos globales Perú, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

- (e) Los bonos de Bancos Multilaterales de Desarrollo incluyen bonos corporativos internacionales en moneda extranjera emitidos por Asian Development Bank (ADB) y European Investment Bank (EIB). Al 31 de diciembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.16% y 7.28% en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta junio de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, los bonos del ADB y parte de los bonos del EIB, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).

- (f) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, incluye bonos corporativos emitidos por entidades de Perú en moneda extranjera y moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.65% y 1.04% en moneda extranjera (entre 2.16% y 2.67% al 31 de diciembre de 2019) y 3.65% en moneda nacional al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, dichos bonos en moneda extranjera cuentan con vencimiento hasta abril de 2023, en ambos periodos. Los bonos en moneda nacional vencieron en octubre de 2020.

- (g) Al 31 de diciembre de 2020, se registró una provisión de deterioro por S/ 14 millones y S/ 4 millones sobre las inversiones que se mantiene en Bolsa de Valores de Lima y Pagos Digitales Peruanos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, las ganancias no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta (Nota 14-D) ascienden a S/ 113 millones (S/ 39 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco (Nota 17) asciende a S/ 148 millones (S/ 211 millones al 31 de diciembre de 2019).

## 6. Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
Créditos directos:				
Préstamos	34,001,435	51%	20,552,231	37%
Hipotecario	12,850,101	19%	12,847,424	23%
Consumo	6,165,726	9%	6,199,156	11%
Comercio exterior	3,647,036	6%	5,535,077	10%
Arrendamiento financiero	3,478,196	5%	3,986,476	7%
Financiación de proyectos	1,853,442	3%	1,716,350	3%
Factoring	1,295,540	2%	1,492,391	3%
Descuentos	874,658	1%	1,186,831	2%
Otros	2,141,713	4%	2,247,845	4%
	<b>66,307,847</b>	<b>100%</b>	<b>55,763,781</b>	<b>100%</b>
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,262,590	3%	1,775,347	2%
Créditos refinanciados	1,801,996	3%	1,246,958	2%
	<b>70,372,433</b>	<b>106%</b>	<b>58,786,086</b>	<b>104%</b>
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	536,916	1%	359,296	1%
Intereses no devengados	(98,348)	0%	(62,984)	0%
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(4,364,046)	(7%)	(2,873,191)	(5%)
	<b>66,446,955</b>	<b>100%</b>	<b>56,209,207</b>	<b>100%</b>
Créditos contingentes	<b>20,388,829</b>		<b>16,664,232</b>	

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 3,703 (S/ 36,257 millones) y 2,158 (S/ 30,273 millones) clientes, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Los créditos con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales, “warrants” y operaciones de arrendamiento financiero ascienden a S/ 54,458 millones al 31 de diciembre de 2020 (S/ 40,894 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 452 millones (S/ 453 millones al 31 de diciembre de 2019). (Nota 12 (b)).

Al 31 de diciembre de 2020 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú, Crecer y FAE (Nota 1.D) con saldos de S/ 14,931 millones, S/ 15 millones y S/ 94 millones, respectivamente. Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (Nota 13(a)).

Al 31 de diciembre de 2020, S/ 199 millones de la cartera de créditos reprogramada se encuentran comprendidos en operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (Nota 13(a)).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 64 millones (S/ 94 millones, al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por S/ 80 millones, las cuales corresponden a capital, intereses y comisiones (S/ 64 millones, al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

Operaciones activas	2020		2019	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos y descuentos	3.39	4.57	7.21	5.19
Hipotecario	6.99	6.14	7.52	6.49
Consumo	21.68	22.64	23.57	28.07

A continuación, los saldos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

En miles de soles	2020		2019	
Medianas empresas	19,909,336	29%	11,485,649	19%
Hipotecarios	13,560,999	19%	13,384,264	23%
Grandes empresas	12,662,580	18%	9,910,587	17%
Corporativos	11,941,981	17%	13,231,810	22%
Consumo	6,571,475	9%	6,441,099	11%
Pequeñas empresas	3,414,100	5%	1,743,687	3%
Entidades del Sector Público	1,195,003	2%	926,515	2%
Empresas del Sistema Financiero	608,661	1%	1,165,894	2%
Intermediarios de valores	322,952	-	331,300	1%
Microempresas	172,346	-	107,280	-
Bancos multilaterales de desarrollo	13,000	-	58,001	-
	<b>70,372,433</b>	<b>100%</b>	<b>58,786,086</b>	<b>100%</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los saldos de la cartera de créditos, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
Créditos hipotecarios y de consumo	20,132,475	29%	19,825,362	34%
Comercio	14,327,736	21%	9,822,886	17%
Manufactura	10,042,002	14%	8,834,447	15%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,959,733	8%	4,707,499	8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,706,033	8%	3,697,600	6%
Agricultura y ganadería	2,307,799	3%	1,815,365	3%
Minería	2,007,471	3%	1,604,080	3%
Intermediación financiera	1,432,764	2%	2,160,397	4%
Construcción	1,416,643	2%	896,982	1%
Electricidad, gas y agua	1,392,350	2%	1,020,719	2%
Otros	5,647,427	8%	4,400,749	7%
	<b>70,372,433</b>	<b>100%</b>	<b>58,786,086</b>	<b>100%</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y de 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2020						2019					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
Categoría de riesgo												
Normal	64,007,214	91	19,392,569	96	83,399,783	91	54,277,885	92	15,866,165	96	70,144,050	93
Con problemas potenciales	2,144,229	3	466,670	2	2,610,899	3	1,155,004	2	318,155	2	1,473,159	2
Deficiente	1,070,113	2	416,776	2	1,486,889	2	927,115	2	392,589	2	1,319,704	2
Dudoso	857,199	1	36,260	-	893,459	1	857,778	1	38,165	-	895,943	1
Pérdida	2,195,330	3	76,554	-	2,271,884	3	1,505,320	3	49,158	-	1,554,478	2
	<b>70,274,085</b>	<b>100</b>	<b>20,388,829</b>	<b>100</b>	<b>90,662,914</b>	<b>100</b>	<b>58,723,102</b>	<b>100</b>	<b>16,664,232</b>	<b>100</b>	<b>75,387,334</b>	<b>100</b>
Intereses no devengados	98,348				98,348		62,984				62,984	
	<b>70,372,433</b>		<b>20,388,829</b>		<b>90,761,262</b>		<b>58,786,086</b>		<b>16,664,232</b>		<b>75,450,318</b>	

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldos al 1 de enero	(2,873,191)	(2,601,748)
Adiciones debitadas a resultados	(2,717,200)	(1,672,145)
Recupero de provisiones	987,864	918,525
Venta de cartera	225,546	378,638
Castigos	64,013	93,587
Diferencia de cambio, condonaciones y otros ajustes	(51,078)	9,952
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<b>(4,364,046)</b>	<b>(2,873,191)</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Provisión para incobrabilidad de créditos	(2,717,200)	(1,672,145)
Recupero de provisiones	987,864	918,525
Ingresos por recuperación de cartera	5,690	3,530
<b>Provisión para créditos, neto de recuperaciones</b>	<b>(1,723,646)</b>	<b>(750,090)</b>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2020, la provisión genérica de la cartera de créditos incluye provisiones genéricas voluntarias por S/ 1,108 millones (S/ 570 millones al 31 de diciembre de 2019).

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2020, el Banco vendió cartera de créditos por S/ 226 millones (S/ 378 millones en el año 2019). En el año 2019, S/ 46 millones fueron vendidos a Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. El valor de venta ascendió a S/ 11 millones (S/ 22 millones durante el año 2019) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

En el año 2020, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 213 millones (S/ 119 millones en el 2019). El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 247 millones (S/ 133 millones en el año 2019) (Nota 10(b)).

Al 31 de diciembre de 2020, los créditos reprogramados (Nota 2) ascienden a S/ 13,088 millones y se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	<b>Total</b>
<b>Tipos de crédito</b>	
Hipotecario para vivienda	4,676,367
Mediana empresa	3,960,602
Consumo no revolvente	1,716,647
Gran empresa	1,214,955
Consumo revolvente	844,938
Pequeña empresa	511,646
Corporativo	157,953
Microempresa	4,429
<b>Total créditos reprogramados</b>	<b>13,087,537</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Asimismo, del total de reprogramados, aproximadamente S/ 2,872 millones corresponden a reprogramaciones sin intereses (créditos de consumo, de pequeña y microempresa), siendo el impacto S/ 97 millones de menor ingreso financiero.

**7. Derivados para Negociación y de Cobertura**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro ("*forwards*"), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda ("*swaps* de moneda"), contratos de intercambio de tasa de interés ("*swaps* de tasa de interés – IRS") y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

<i>En miles de soles</i>	<b>Nota</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Nominal</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>2020</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			20,640,060	153,918	205,947
Swap de tasa de interés			12,326,262	280,023	375,715
Swap de moneda			10,138,403	469,980	291,822
Opciones de acciones, cambio y otros			720,484	2,910	2,910
Provisión por riesgo país			-	(8,237)	-
			<b>43,825,208</b>	<b>898,595</b>	<b>876,395</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<i>5 y 12</i>				
<b>A valor razonable (i)</b>					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,896,800	102,960	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	54,315	393	-
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	217,260	-	2,674
Forward de moneda		Bono Banco Multilateral de Desarrollo	111,161	-	5,467
Swap de moneda		Bono Global Perú	108,630	-	6,196
Swap de tasa de interés		Adeudo	31,037	-	297
			<b>3,419,203</b>	<b>103,354</b>	<b>14,633</b>
			<b>47,244,412</b>	<b>1,001,948</b>	<b>891,028</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En miles de soles</i>	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
<b>2019</b>					
<b>Derivados para negociación</b>					
Forward de moneda			18,997,442	145,334	148,048
Swap de tasa de interés			8,279,557	111,093	102,770
Swap de moneda			6,287,069	302,746	224,063
Opciones de acciones, cambio y otros			1,167,909	16,053	16,053
Provisión por riesgo país			-	(7,540)	-
			<b>34,731,977</b>	<b>567,686</b>	<b>490,934</b>
<b>Derivados de cobertura</b>					
	5 y 12				
<b>A valor razonable (i)</b>					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,651,200	-	7,986
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,242,750	-	5,888
<b>Flujo de efectivo (ii)</b>					
Swap de tasa de interés		Adeudo	47,343	134	-
Swap de moneda		Adeudo	331,400	-	1,784
Swap de moneda		Bono Global	99,420	-	4,119
Forward de moneda		Depósito a plazo	351,313	67	-
Forward de moneda		Letra del Tesoro Americano	198,840	4,410	-
			<b>4,922,266</b>	<b>4,611</b>	<b>19,777</b>
			<b>39,654,243</b>	<b>572,297</b>	<b>510,711</b>

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratado “*swaps* de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 2,951 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 3,894 millones al 31 de diciembre de 2019). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2020, el total de la variación de valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/ 86 millones y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados (S/ 120 millones de ganancias en el año 2019).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “*forwards* de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 328 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 60 millones de Letras del Tesoro Americano, US\$ 20 millones de bono del Asian Development Bank (ASD) y US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)). Para las Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para los bonos del ASD y EUI recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratados “*forwards* de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 550 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta, y un depósito a plazo (US\$ 60 millones de letras del Tesoro Americano, y US\$ 106 millones de depósitos a plazo). Mediante el “*forward* de moneda” de las letras del Tesoro Americano, el Banco recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; y mediante el “*forward* de moneda” del depósito a plazo, el Banco recibe un flujo futuro en dólares estadounidenses y paga un flujo futuro en soles.

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Durante el año 2020, la variación del valor razonable del forward de moneda asciende a una ganancia de S/ 2.8 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (pérdida neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 1 millón durante el año 2019).

### Swap de moneda - CCS

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 109 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 431 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta y adeudados (US\$ 30 millones de un bono global y US\$ 100 millones de un adeudado). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés a tasa fija en soles y paga un interés a tasa fija en dólares estadounidenses; y mediante el CCS para el adeudado, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa fija en soles.

Durante el año 2020, la variación del valor razonable del CCS asciende a una ganancia de S/ 3.3 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 3.5 millones durante el año 2019).

### Interest rate swap - IRS

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 31 millones para la cobertura de adeudados (S/ 47 millones al 31 de diciembre 2019). El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2020, la variación del valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 0.1 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (ganancia neta de su impuesto diferido de S/ 0.1 millones durante el año 2019).

## 8. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2020	2019
<b>Acciones en subsidiarias (a):</b>		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	172,057	164,448
BBVA Consumer Finance Edpyme	104,557	97,765
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	40,381	38,700
Forum Distribuidora del Perú S.A.	24,506	22,518
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	18,655	18,507
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	5,212	4,716
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2,187	3,043
	<b>367,555</b>	<b>349,697</b>
<b>Acciones en asociadas (b):</b>		
TFP S.A.C.	4,582	4,532
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. (c) / (d)	-	11,070
	<b>4,582</b>	<b>15,602</b>
	<b>372,137</b>	<b>365,299</b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2020, el crédito mercantil que corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. por S/ 6 millones tiene provisión por deterioro al 100%. (S/ 6 millones de crédito mercantil al 31 de diciembre de 2019). BBVA Consumer Finance ha presentado a la SBS un plan para integrar sus negocios con el Banco.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 21.03% del capital social, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020, debido a la coyuntura actual y el decreto del estado de emergencia nacional tuvieron un impacto en las operaciones y resultados de Visanet Perú por lo que el Banco reconoció pérdidas en dicha asociada.
- (d) Los resultados del ejercicio correspondientes de marzo a julio de 2020 de Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. se redujeron en consecuencia del menor número de transacciones por efecto de la cuarentena por COVID-19, sin embargo, debido a la reactivación económica a partir de julio de 2020, los resultados de la compañía empezaron a generar utilidades.

Por otro lado, los Estados Financieros de Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. incluyen los resultados de su subsidiaria VENDEMAS. La misma que se creó hace tres años enfocándose en el sector masivo, por lo cual se vienen incurriendo en costos y gastos relacionados con la generación de nuevos productos y posicionamiento de la marca.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas (nota 20) por S/ 43 millones y S/ 60 millones, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

**9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto**

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2019	118,224	852,941	670,242	8,564	263,908	118,157	292	2,032,328
Adiciones	-	8,267	55,039	-	-	93,652	-	156,958
Baja de activos y otros	-	(236)	(11,186)	(477)	-	-	(36)	(11,935)
Transferencias	-	109,809	17,422	-	(509)	(126,722)	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>118,224</b>	<b>970,781</b>	<b>731,517</b>	<b>8,087</b>	<b>263,399</b>	<b>85,087</b>	<b>256</b>	<b>2,177,351</b>
Adiciones	-	8,725	52,385	-	4,560	66,604	-	132,274
Baja de activos y otros	-	(217)	(3,214)	-	24	-	-	(3,407)
Transferencias	-	(79,557)	-	-	79,770	(213)	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>118,224</b>	<b>899,732</b>	<b>780,688</b>	<b>8,087</b>	<b>347,753</b>	<b>151,478</b>	<b>256</b>	<b>2,306,218</b>
<b>Depreciación</b>								
Saldo al 1 de enero de 2019	-	527,471	398,061	6,356	160,578	-	-	1,092,466
Adiciones	-	34,600	68,199	760	5,701	-	-	109,260
Deterioro	-	-	-	-	854	-	-	854
Baja de activos	-	(4)	(12,558)	(477)	-	-	-	(13,039)
Transferencias	-	1,493	-	-	(1,493)	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>563,560</b>	<b>453,702</b>	<b>6,639</b>	<b>165,640</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,189,541</b>
Adiciones	-	24,645	71,350	643	10,606	-	-	107,244
Deterioro	-	118	-	-	-	-	-	118
Baja de activos y otros	-	(217)	(3,456)	-	20	-	-	(3,653)
Transferencias	-	(16,582)	-	-	16,582	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>571,524</b>	<b>521,596</b>	<b>7,282</b>	<b>192,848</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,293,250</b>
<b>Costo neto</b>								
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>118,224</b>	<b>328,208</b>	<b>259,092</b>	<b>805</b>	<b>154,905</b>	<b>151,478</b>	<b>256</b>	<b>1,012,968</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>118,224</b>	<b>407,221</b>	<b>277,815</b>	<b>1,448</b>	<b>97,759</b>	<b>85,087</b>	<b>256</b>	<b>987,810</b>

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

**10. Otros Activos, Neto**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Operaciones en trámite (a)	765,064	1,045,499
Gastos pagados por anticipado (b)	133,340	150,170
Diversos	1,660	1,660
	<b>900,064</b>	<b>1,197,329</b>

(a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2020, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 480 millones (S/ 873 millones al 31 de diciembre de 2019), y ii) venta de valores por S/ 231 millones (S/ 136 millones al 31 de diciembre de 2019).

(b) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente los seguros pagados por anticipado, el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y la prima pagada por la adquisición de cartera crediticia (Nota 6).

**11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Obligaciones con el público		
Obligaciones a la vista	29,778,628	18,404,285
Depósitos de ahorro	24,711,799	17,239,084
Depósitos a plazo	16,247,276	18,913,066
Otras obligaciones	74,831	103,543
	<b>70,812,534</b>	<b>54,659,978</b>
Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Depósitos a plazo	846,698	1,096,289
Obligaciones a la vista	541,344	390,081
Depósitos de ahorro	105,024	73,535
	<b>1,493,066</b>	<b>1,559,905</b>
	<b>72,305,600</b>	<b>56,219,883</b>

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.25	0.00 – 0.50	0.00 – 0.125
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50
Súper depósito	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50
Depósitos CTS	1.00 – 2.50	0.60 – 1.75	1.50 – 2.50	0.60 – 1.75

Al 31 de diciembre de 2020, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/ 22,813 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (S/ 17,685 millones al 31 de diciembre de 2019) y se obtienen del promedio de saldos diarios

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

del mes según Resolución SBS N° 0657-99. El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/ 101,522 al cierre de diciembre de 2020 (S/ 100,661 al cierre de diciembre 2019).

**12. Adeudos y Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	1,443,573	3,109,659
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	452,435	452,889
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (c)	134,236	8,070
Intereses devengados por pagar	7,056	25,962
Organismos financieros internacionales	-	331,400
	<b>2,037,300</b>	<b>3,927,980</b>
Valores y títulos (d):		
Bonos corporativos	3,026,713	3,306,077
Bonos subordinados	1,763,493	1,589,292
Certificados de depósitos negociables	131,903	332,359
Intereses devengados por pagar	70,822	76,314
Bonos de arrendamiento financiero	-	358,000
	<b>4,992,931</b>	<b>5,662,042</b>
	<b>7,030,231</b>	<b>9,590,022</b>

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Libor + 0.52% y 5% (Libor + 0.35% y 7.4% al 31 de diciembre 2019):

<i>En miles</i>	<b>2020</b>		<b>2019</b>		<b>Vencimiento</b>
	<b>US\$</b>	<b>S/</b>	<b>US\$</b>	<b>S/</b>	
Wells Fargo Bank (i)/(ii)	115,096	416,761	124,832	413,692	Mayo y junio 2022
Toronto Dominion Bank	80,000	289,680	-	-	Marzo y abril 2021
Sumitomo Bank, NY	60,000	217,260	-	-	Mayo 2021
Citibank NY	50,000	181,050	150,000	497,100	Noviembre 2021
Mizuho Corporate Bank	50,000	181,050	-	-	Noviembre 2023
ICO - Instituto de crédito	35,000	126,735	100,895	334,367	Agosto 2022
Standard Chartered (ii)/(iii)	8,571	31,037	14,286	47,343	Junio 2022
Deutsche Bank	-	-	348,328	1,154,357	
Credit Suisse (iv)	-	-	200,000	662,800	
	<b>398,667</b>	<b>1,443,573</b>	<b>938,341</b>	<b>3,109,659</b>	
Intereses devengados por pagar	1,696	6,141	7,470	24,756	
	<b>400,363</b>	<b>1,449,714</b>	<b>945,811</b>	<b>3,134,415</b>	

- (i) Préstamo por un monto nominal de US\$ 15 millones (US\$ 25 millones al 31 de diciembre de 2019), pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura de valor razonable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 31 de diciembre de 2020 ha generado pérdidas acumuladas por S/ 0.3 millones (ganancias acumuladas de S/ 0.5 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (ii) Incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 24 millones (US\$ 39 millones al 31 de diciembre de 2019), garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

pago electrónicas de clientes (*"Diversified Payments Rights DPRs"*). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un *"spread"*.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

- (iii) Incluye un préstamo por US\$ 9 millones (US\$ 14 millones al 31 de diciembre de 2019) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un *"swap"* de tasa de interés – IRS". (Nota 7 (ii)).
- (iv) Con fecha 7 de octubre de 2020, el Banco ejecutó la redención anticipada del préstamo subordinado por US\$ 200 millones contraído con el Credit Suisse, Cayman Islands Branch conforme a lo pactado entre las partes involucradas.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 0.4 millones y S/ 10 millones de gastos de emisión diferido, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 450 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 1 millón (S/ 448 millones en moneda nacional y US\$ 1 millón en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta diciembre 2040 y diciembre 2039, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 452 millones y S/ 453 millones, respectivamente (nota 6). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 31 de diciembre de 2020, incluye un saldo de S/ 128 millones que corresponde al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE.

**BANCO BBVA PERÚ**  
 Notas a los Estados Financieros Separados  
 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(d) Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto Original Colocado	2020	2019	Vencimiento
<b>Bonos corporativos</b>						
1ra emisión única serie - Cuarto programa	USD 100 millones	PEN	40,000	-	40,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Cuarto programa		PEN	80,000	-	80,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
2da emisión serie A - Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Junio 2021
3ra emisión serie A - Sexto programa		PEN	350,000	-	350,000	Noviembre 2020
1ra emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	132,425	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B - Séptimo programa		PEN	69,435	69,435	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A - Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,465	73,293	Agosto 2023
1ra emisión serie C - Séptimo programa		PEN	70,000	70,000	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	120,000	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	65,520	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	96,550	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	1,849,318	1,658,854	Agosto 2022
				<b>3,026,713</b>	<b>3,306,077</b>	
<b>Bonos subordinados</b>						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	72,177	66,030	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	81,672	79,959	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	72,715	71,190	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	72,420	66,280	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	63,155	61,831	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	69,266	67,814	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	40,844	39,987	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	162,945	149,130	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,128,299	987,071	Setiembre 2029
				<b>1,763,493</b>	<b>1,589,292</b>	
<b>Bonos de Arrendamiento Financiero</b>						
1ra emisión serie A - Segundo programa	USD 250 millones	PEN	158,000	-	158,000	Diciembre 2020
1ra emisión serie C - Segundo programa		PEN	200,000	-	200,000	Enero 2020
				-	<b>358,000</b>	
<b>Certificados de depósitos negociables</b>				<b>131,903</b>	<b>332,359</b>	
<b>Intereses devengados por pagar</b>				<b>70,822</b>	<b>76,314</b>	
				<b>4,992,931</b>	<b>5,662,042</b>	

- (i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 39 millones al 31 de diciembre de 2020 (S/ 2 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019).
- (ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas de S/ 47 millones al 31 de diciembre de 2020 (S/ 2 millones de ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019).

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Al 31 de diciembre de 2020, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5% (entre 4.1% y 7.5% al 31 de diciembre de 2019) y una tasa anual en moneda extranjera del 5% (5% al 31 de diciembre de 2019).

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread" y 5.6% para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 7 millones y S/ 9 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

**13. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	15,183,940	3,545,845
Cuentas por pagar proveedores	361,868	276,410
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	128,063	128,329
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	114,026	134,086
Cuentas por pagar diversas	157,686	35,802
Intereses por pagar	61,136	68,766
	<b>16,006,719</b>	<b>4,189,238</b>
<b>Otros pasivos</b>		
Operaciones en trámite (b)	741,570	1,093,742
Ingresos diferidos y otros	73,976	24,431
	<b>815,546</b>	<b>1,118,173</b>
<b>Provisiones</b>		
Provisión para créditos contingentes	247,366	226,399
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (c)	225,220	218,680
Provisiones laborales y otros	413,909	311,140
	<b>886,495</b>	<b>756,219</b>
	<b>17,708,760</b>	<b>6,063,630</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde al saldo de las obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera por S/ 1,383 millones, operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/ 13,602 millones y operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/ 199 millones, celebrados con el BCRP. Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a S/ 2,224 millones por pactos de recompra de moneda extranjera, S/ 373 millones por operaciones de reporte de certificados de depósitos, S/ 348 millones por operaciones de reporte de bonos soberanos, celebrados con el BCRP y S/ 600 millones por operaciones de reporte con entidades del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2020, los pactos de recompra de moneda extranjera tienen vencimiento hasta abril de 2021 (hasta octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2019) y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.80% y 3.61% (entre 3.47% y 5.01% al 31 de diciembre de 2019); para las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tienen vencimiento hasta diciembre de 2023 y devengan intereses a tasas anuales del 0.50%; para las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tienen vencimiento hasta agosto de 2024 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3% y 9%.

(b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 612 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 1,028 millones al 31 de diciembre de 2019).

- (c) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

### 14. Patrimonio

#### A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados bajo el método estándar. Adicionalmente, esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 10,649 millones (S/ 10,776 millones al 31 de diciembre de 2019).

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Nivel 1</b>		
Acciones comunes	6,529,169	5,885,209
<b>Más</b>		
Reserva Legal	1,896,645	1,830,825
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	142,000	408,000
Deuda subordinada	-	463,960
<b>Menos</b>		
Goodwill	-	(6,218)
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(185,102)	(173,230)
	<b>8,382,712</b>	<b>8,408,546</b>
<b>Nivel 2</b>		
<b>Más</b>		
Deuda subordinada	-	198,840
Bonos subordinados	1,559,213	1,460,685
Provisiones genéricas para créditos	892,118	880,666
<b>Menos</b>		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(185,102)	(173,230)
	<b>2,266,229</b>	<b>2,366,961</b>
<b>Total Patrimonio efectivo</b>	<b>10,648,941</b>	<b>10,775,507</b>

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, ascienden a S/ 77,820 millones al 31 de diciembre de 2020 (S/ 76,706 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 13.68% (14.05% al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 20 de julio de 2011 se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, que establece que el cumplimiento de los requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 1,285 millones y S/ 1,604 millones, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

A continuación, se detalla el superávit global de patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:</b>		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	7,782,024	7,670,617
Patrimonio efectivo adicional	1,284,540	1,604,289
<b>Total de requerimiento mínimo</b>	<b>9,066,564</b>	<b>9,274,906</b>
<b>Total patrimonio efectivo calculado</b>	<b>10,648,941</b>	<b>10,775,507</b>
<b>Superávit global de patrimonio efectivo</b>	<b>1,582,377</b>	<b>1,500,601</b>

**B. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital social del Banco está representado por 6,529,169 y 5,885,209 miles de acciones comunes suscritas y pagadas de valor nominal un Sol (S/ 1.00) por acción, para ambos periodos.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se acordó el aumento del capital social por S/ 644 millones y S/ 517 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es como sigue:

<b>Participación</b>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>N° de accionistas</b>	<b>Participación %</b>	<b>N° de accionistas</b>	<b>Participación %</b>
Hasta 1	8,045	3.01	7,664	3.04
De 1.01 al 5	4	4.75	3	4.72
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	<b>8,051</b>	<b>100.00</b>	<b>7,669</b>	<b>100.00</b>

**C. Reservas**

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2019 (S/ 161 millones) y 2018 (S/ 148 millones), respectivamente.

**D. Ajustes al patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones disponibles para la venta	5	113,205	39,312
Coberturas de Flujo de Efectivo	7	5,953	(4,448)
Inversiones en subsidiarias y asociadas		(2,518)	(2,928)
Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo		2,508	(9,120)
		<b>119,148</b>	<b>22,816</b>

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

### E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 644 millones y S/ 517 millones y la distribución de dividendos por S/ 563 millones y S/ 812 millones, respectivamente. Asimismo, en la junta de accionistas del 11 de mayo de 2020 se aprobó mantener S/ 241 millones en la cuenta de resultados acumulados.

El 28 de octubre de 2020, el Directorio en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 11 de mayo de 2020, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 184°, literal A), inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad adoptar el compromiso de capitalización de utilidades del año 2020 por S/ 142 millones. La formalización de este compromiso se hará efectiva en la próxima Junta General de Accionistas.

El 30 de octubre de 2019, el Directorio en uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 184°, literal A), inciso 2 de la Ley General, acordó por unanimidad adoptar el compromiso de capitalización de utilidades del año 2019 por S/ 408 millones. Con fecha 29 de enero de 2020, el Directorio acordó ampliar el compromiso de capitalización de utilidades aprobado mediante sesión de directorio del 30 de octubre de 2019, de S/ 408 millones a S/ 569 millones, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2019. Las formalizaciones de ambos compromisos se hicieron efectivas en Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020.

## 15. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Créditos indirectos:		
Avales y cartas fianza	18,938,716	15,567,090
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,450,113	1,097,142
	<b>20,388,829</b>	<b>16,664,232</b>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	13,724,115	13,365,508
Responsabilidades diversas	5,794	5,302
	<b>34,118,738</b>	<b>30,035,042</b>

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

## 16. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 25.51% y 27.55% al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

**17. Ingresos por intereses**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cartera de créditos directos	4,033,809	4,379,389
Inversiones disponibles para la venta	91,689	111,688
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados Disponible	56,088	99,591
	38,099	148,174
Resultado por Operaciones de Cobertura	28,297	-
Fondos interbancarios	263	2,190
Otros ingresos financieros	5,334	4,745
	<b>4,253,579</b>	<b>4,745,777</b>

**18. Gastos por intereses**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Adeudos y obligaciones financieras	(467,963)	(492,383)
Obligaciones con el público	(442,524)	(688,545)
Cuentas por pagar	(87,573)	(69,121)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(28,806)	(61,767)
Fondos interbancarios	(3,231)	(8,737)
Otros gastos financieros	(19,167)	(15,551)
Resultado por operaciones de cobertura	-	(36,559)
	<b>(1,049,264)</b>	<b>(1,372,663)</b>

**19. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por créditos indirectos	210,330	206,605
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	202,955	269,405
Comisiones por transferencias	175,959	167,651
Ingresos por comisiones por cobranzas	142,761	133,497
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	53,245	49,653
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	49,896	45,930
Ingresos por servicio de asesoría	17,948	20,682
Ingresos por estudios técnicos y legales	14,887	12,701
Ingresos por servicios de caja	6,850	15,778
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	1,480	1,286
Otros ingresos por servicios	234,350	253,046
	<b>1,110,661</b>	<b>1,176,234</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(106,841)	(141,368)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(91,753)	(74,402)
Programas de fidelización de clientes	(57,114)	(93,094)
Transferencias	(18,062)	(11,768)
Compra de moneda extranjera operación spot	(7,891)	(7,388)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(4,222)	(4,353)
Otros gastos por servicios	(47,970)	(56,749)
	<b>(333,853)</b>	<b>(389,122)</b>
	<b>776,808</b>	<b>787,112</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

**20. Resultado por Operaciones Financieras**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio (nota 4)	589,147	570,027
Ganancia (pérdida) en participaciones (nota 8)	43,023	59,636
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	26,261	42,797
Inversiones disponibles para la venta	21,478	31,114
Derivados de negociación	105	4,270
Otros	7,324	19,319
	<b>687,338</b>	<b>727,163</b>

**21. Gastos de administración**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos de personal y directorio	(847,752)	(851,684)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(783,930)	(753,726)
Impuestos y contribuciones	(45,809)	(44,659)
	<b>(1,677,491)</b>	<b>(1,650,069)</b>

**22. Otros Ingresos y Gastos, neto**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

**23. Utilidad por Acción**

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<i>En miles</i>	<b>Acciones en circulación</b>	<b>Acciones base para el promedio</b>	<b>Días de vigencia hasta el cierre del periodo</b>	<b>Promedio ponderado de acciones comunes</b>
<b>2020</b>				
Saldo al 1 de enero de 2020	5,885,209	5,885,209	365	5,885,209
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960		643,960
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>6,529,169</b>	<b>6,529,169</b>		<b>6,529,169</b>
<b>2019</b>				
Saldo al 1 de enero de 2019	5,368,602	5,368,602	365	5,368,602
Capitalización resultados año 2018	516,607	516,607	365	516,607
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960	365	643,960
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>6,529,169</b>	<b>6,529,169</b>		<b>6,529,169</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.1003 y S/ 0.2466, respectivamente.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

**24. Transacciones con Partes Vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

En miles de soles	2020						2019					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
<b>Activo:</b>												
Disponibles	207,721	-	-	-	-	207,721	126,460	-	-	-	-	126,460
Cartera de créditos, neto	-	276,057	358,129	32,824	24,571	691,581	-	504,112	527,072	11	22,459	1,053,654
Derivados para negociación	322,397	-	80,325	-	-	402,722	282,154	-	793	-	-	282,947
Otros activos, neto	195,313	26,409	33,235	4,207	-	259,164	30,227	13,013	36,154	-	-	79,394
<b>Total activo</b>	<b>725,431</b>	<b>302,466</b>	<b>471,689</b>	<b>37,031</b>	<b>24,571</b>	<b>1,561,188</b>	<b>438,841</b>	<b>517,125</b>	<b>564,019</b>	<b>11</b>	<b>22,459</b>	<b>1,542,455</b>
<b>Pasivo:</b>												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	91,266	99,189	807,398	331	94,682	1,092,866	223,118	61,234	463,313	875	152,294	900,834
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	6,000	-	-	6,000
Derivados para negociación	511,778	-	380	-	-	512,158	246,544	-	581	-	-	247,125
Provisiones y otros pasivos	25,981	210	15,825	35	8	42,059	44,902	767	9,626	-	8	55,303
<b>Total pasivo</b>	<b>629,025</b>	<b>99,399</b>	<b>823,603</b>	<b>366</b>	<b>94,690</b>	<b>1,647,083</b>	<b>514,564</b>	<b>62,001</b>	<b>479,520</b>	<b>875</b>	<b>152,302</b>	<b>1,209,262</b>
<b>Cuentas fuera de Balance:</b>												
Créditos indirectos	-	317,506	353,276	317	1,539	672,638	-	147,643	250,655	292	1,326	399,916
Instrumentos financieros derivados	17,759,685	-	23,252	-	-	17,782,937	16,245,167	-	144,097	-	-	16,389,264

(\*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y de 2019

- (b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<i>En miles de soles</i>	2020						2019					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	-	9,268	1,231	-	106	10,605	-	8,785	1,673	-	99	10,557
Gastos por intereses	-	(15,299)	(8,471)	-	(62)	(23,832)	-	(2,285)	(10,281)	-	(231)	(12,797)
	-	<b>(6,031)</b>	<b>(7,240)</b>	-	<b>44</b>	<b>(13,227)</b>	-	<b>6,500</b>	<b>(8,608)</b>	-	<b>(132)</b>	<b>(2,240)</b>
Ingresos por servicios financieros	1,937	35,256	1,991	-	41	39,225	-	30,830	412	-	6	31,248
Gastos por servicios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>1,937</b>	<b>35,256</b>	<b>1,991</b>	-	<b>41</b>	<b>39,225</b>	-	<b>30,830</b>	<b>412</b>	-	<b>6</b>	<b>31,248</b>
Resultado neto por operaciones financieras	(8,003)	-	(1,984)	-	4	(9,983)	(3,257)	-	(6,543)	-	-	(9,800)
Gastos de administración	(28,048)	(77)	(75,436)	-	-	(103,561)	(18,217)	(136)	(80,155)	-	-	(98,508)
Otros ingresos, neto	-	(1,334)	277	-	-	(1,057)	-	(29)	288	-	11	270
	<b>(36,051)</b>	<b>(1,411)</b>	<b>(77,143)</b>	-	<b>4</b>	<b>(114,601)</b>	<b>(21,474)</b>	<b>(165)</b>	<b>(86,410)</b>	-	<b>11</b>	<b>(108,038)</b>

(\*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

### (c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 496 millones y S/ 472 millones, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 11 millones, en ambos periodos.

## **25. Actividades de Fideicomiso**

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 31 de diciembre de 2020, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 4,689 millones (S/ 5,001 millones al 31 de diciembre de 2019).

## **26. Gestión de riesgos financieros**

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.
- Global: El Grupo cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos del Banco está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones, riesgos estructurales, de mercados y fiduciarios, control, validación, reporting y regulación; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution consolida funciones transversales que dan apoyo a la gestión.

Durante este año, a raíz de la situación que atraviesa el país por efecto del COVID-19, la gestión de Riesgos ha estado totalmente enfocada en la gestión de la crisis desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio bajo los lineamientos definidos por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura,
- Seguimiento y control permanente de los riesgos de liquidez
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación realizando el diagnóstico del portafolio, segmentación y planes de acción según la criticidad identificada.
- El seguimiento y la gestión de cobranzas ha tenido un enfoque preventivo y anticipativo, orientado en los segmentos más vulnerables y afectados por la crisis. Se han implementado equipos

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

especializados para la gestión de cobranzas activando estrategias diferenciadas según el portafolio, logrando un buen nivel de contención de la cartera reprogramada.

- Bajo la gestión de los riesgos no financieros, el control de las medidas y las decisiones tomadas con el fin de mitigar riesgos operacionales.

### **Riesgo de crédito**

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- *Portfolio Management, Data & Reporting:* Administra el riesgo de crédito mediante el seguimiento del apetito de riesgo definido, elaboración de métricas y reportes para evaluar el establecimiento de políticas en todo el ciclo de negocios, desde la admisión, seguimiento hasta la recuperación, con el objetivo de monitorear la calidad crediticia del portafolio y asegurar una rentabilidad sostenida acorde con el consumo de capital. En adición, es responsable del desarrollo y seguimiento de los modelos de riesgo de crédito que son utilizados en la gestión de riesgos en el Banco.
- *Risk Internal Control:* Es la unidad de control de las actividades de Riesgos. En concreto, y de forma independiente, realiza el contraste y control de la normativa y de la estructura de gobierno en materia de riesgos financieros y su aplicación y funcionamiento en riesgos, así como el contraste del desarrollo y ejecución de los procesos de gestión y control de riesgos financieros. Asimismo, es responsable de la validación de los modelos de riesgo.
- *Risk Solution:* Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha.
- *Risk Transformation:* Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados.
- *Retail Credit:* Gestiona el riesgo de crédito en la etapa de admisión para personas naturales y banca negocios (pequeñas y medianas empresas). Para personas naturales la admisión se realiza mediante herramientas que evalúan el perfil del cliente, su capacidad de pago y su comportamiento crediticio en el Banco y en el Sistema Financiero. Para banca negocios, la admisión centra su análisis en información económico-financiera obtenida en visitas de campo que permiten dimensionar el negocio y la capacidad de pago del deudor, mediante el uso de metodologías específicas por actividad económica, así como de herramientas que evalúan el perfil comportamental de los negocios.

En la originación, tanto de personas como de negocios, se realiza la evaluación masiva a través de campañas y acciones tácticas puntuales acorde con la estrategia de crecimiento del Banco, así como la gestión de los portafolios.

- *Wholesale Credit:* Gestiona el riesgo de crédito en los segmentos empresas de la Red Minorista, Banca Empresas, Instituciones, Clientes Globales, Instituciones Financieras Intermediarias y Sector Inmobiliario, integrando –de acuerdo con las líneas de actuación definidas en la Política de Riesgo de Crédito Mayorista– las fases de originación, admisión y seguimiento.

Durante el año 2020, la gestión mediante el control de límites de “*asset allocation*”, umbrales de concentración y perfiles sectoriales sugeridos, han sido fundamentales para monitorear el apetito de riesgo de forma permanente.

Por otro lado, se enfocó la función del equipo de Gestión de Portafolio al diagnóstico y evaluación de los impactos de la crisis en los diferentes portafolios y la adaptación de medidas en las políticas de gestión actuando de forma anticipativa.

Las herramientas de “*rating*”, “*risk analyst*” y buró son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero Automatizado y el Programa Financiero Digital, usados en los

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y de 2019

segmentos de Banca Empresa y Corporativo, respectivamente, continuaron como plataformas digitales para la elaboración y el análisis de las propuestas crediticias.

- *Collection, Mitigation & Workout:* Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, “calls” y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas).

El portafolio con problemas se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, acuerdos de pago con los clientes y adjudicaciones, que buscan minimizar el gasto en provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Desde el año 2018 el Banco está ejecutando el Plan Integral de Cobranzas, siendo un proyecto de transformación que involucra mejoras en los procesos, la gestión de la información, los productos remediables, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, entre las más importantes que sigue su ejecución en este 2020.

Con visión en el escenario de crisis sanitaria, la focalización de la gestión sobre los sectores sensibles y vulnerables, así como la gestión sobre los colectivos reprogramados y refinanciados de más alto valor fue clave para controlar el deterioro durante el año 2020.

Como parte de este plan, en el año 2020 se implementó la operativa de castigos en los portafolios; se fortalecieron los “dashboard” de KPI (“Key Performance Indicator”) y KRI (“Key Risk Indicator”) de cobranza y recuperaciones, se ejecutaron nuevas licitaciones en los canales externos de cobranza y estudios jurídicos, se fortalecieron los Acuerdos de Nivel de Servicios (ANS) y la supervisión del performance de los proveedores. Como parte de los nuevos impulsos de gestión, se puso en marcha la Oficina Solución BEC y minorista que permitieron un esquema más cercano a la cartera con problemas, y una mejora en los niveles de contención.

La gestión del riesgo financiero en el contexto de COVID-19:

- *Plan Anticipa:* Se seleccionó a 4 ejecutivos de la red y a un Jefe de riesgos (líder) para la atención exclusiva de 255 clientes que en coordinación con la red de oficinas fueron los que presentaron mayores alertas en el 2020. El objetivo del equipo fue realizar el diagnóstico y la coordinación con el equipo de admisión para la reconducción mediante la reprogramación o con el equipo del Stage 3 para el refinanciamiento oportuno.
- *Plan Solución:* Gestión realizada por los ejecutivos de la red comercial (más de 180 ejecutivos) con un rol de manera exclusiva a la actividad recuperatoria. Este equipo es liderado por 13 jefes de seguimiento cuyo objetivo es la de la ubicabilidad de los principales clientes, diagnóstico y reconducción de las operaciones mediante una reprogramación o refinanciamiento.

Respecto a la segmentación de la cartera minorista se realizó tomando en cuenta matrices de afectación y materialidad (Rangos de deuda) para la cartera particular y pyme. Además, se diferencia la gestión de cobranza si la cartera fue reprogramada o no reprogramada.

Respecto al nivel de afectación de la cartera Pyme se tomó como eje principal la actividad económica según corresponda al giro de negocio de la empresa, las cuales se clasificaron en Ganadoras, Sensible, Críticas y Muy críticas, siendo las actividades Ganadoras las que fueron beneficiadas por esta coyuntura Covid.

- *Plan Cobranzas:* Se desarrolló el modelo implantado el cual se refiere a un modelo de supervisión que se basa en la presencia física del supervisor BBVA en las instalaciones físicas del proveedor con el objetivo de maximizar el desempeño de los procesos de cobranza y garantizar la ejecución de las estrategias y acciones tácticas e incluso los de RRHH. En la actualidad, dada la coyuntura, la presencia física se reemplazó con el esquema virtual, sin embargo, se mantuvo el 100% de la dedicación del supervisor de forma exclusiva al proveedor asignado.

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Se realizó una competencia entre las seis empresas de cobranzas externas que gestionan la cartera minorista de BBVA para elegir a solo tres aliados estratégicos para el año 2021 y es por ello que se reestructuró el equipo de cobranza en 6 supervisores Implant para el seguimiento de las tres empresas externas para ambos segmentos de cartera (Particulares y Pyme). Además, se incorporó a dos profesionales de otras áreas para el apoyo de desembolsos de los Refinanciamientos (coordinación y Altas), catas de gestión preventiva, apoyo en la supervisión de las empresas externas mientras se desarrollaba el modelo implant y seguimiento de los pilotos de cobranzas.

### **Garantías recibidas**

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, y su aceptación es complementaria al proceso crediticio, que exige y pondera principalmente la verificación previa de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías recibidas por los créditos otorgados a clientes están indicados en la Norma de Garantías que recoge las políticas de admisión de garantías, así como los principios básicos para su constitución, mantenimiento y liberación. Esta norma establece que las garantías deben estar adecuadamente instrumentadas e inscritas, vigilando que estén vigentes y que cuenten con las pólizas de seguro, en estricto cumplimiento de las normas dispuestas por el regulador.

La valoración de las garantías se rige por el principio de prudencia, que implica la utilización de informes de tasación en garantías inmobiliarias, precios de mercado en títulos valores, cotizaciones en las participaciones en fondos de inversión, entre otros. Este principio establece hitos internos que pueden ser más conservadores que los que contempla la normativa local, y bajo el cual se actualiza el valor de las garantías.

### **Calidad crediticia de la cartera de créditos**

Los criterios para determinar si un crédito está deteriorado son los siguientes:

<b>Tipo deudor</b>	<b>Criterio de deterioro</b>
Minorista	Deudor con atraso mayor a 90 días. Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
No minorista	Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida. Operación en situación de refinanciado o reestructurado.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de "spread" de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR ("Value at Risk") es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las

## BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“*backtesting*”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“*stress testing*”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

El detalle del VaR por factores de riesgo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>VaR por factores de riesgo</b>		
VaR sin alisado	7,957	6,607
VaR interés	8,068	6,381
VaR cambio	481	1,912
VaR promedio	8,411	7,215
VaR máximo	12,387	13,669
VaR mínimo	5,803	3,799

### **Riesgo de interés estructural**

La gestión del riesgo de interés del “*banking book*” tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del *banking book* a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de *stress testing* que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

A continuación, se presentan los consumos de los niveles de riesgo de interés estructural (expresados en millones de S/) del Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

2020		Dic-20	Nov-20	Oct-20	Set-20	Ago-20	Jul-20	Jun-20	May-20	Abr-20	Mar-20	Feb-20	Ene-20
<b>Consumo de límites</b>													
Sensibilidad de margen financiero	7%	4.3%	4.5%	4.8%	5.1%	3.7%	3.2%	2.5%	3.5%	3.8%	3.9%	4.6%	4.6%
<b>Consumos de alertas</b>													
Sensibilidad de valor económico	1,200	452	483	480	454	535	498	572	597	565	565	625	635
Capital económico (CE)	1,200	533	569	579	589	680	626	608	620	621	667	709	729
Margen en riesgo (MeR)	7%	1.9%	1.9%	2.0%	2.1%	1.8%	1.7%	1.3%	1.4%	1.3%	1.4%	1.8%	1.8%

2019		Dic-19	Nov-19	Oct-19	Set-19	Ago-19	Jul-19	Jun-19	May-19	Abr-19	Mar-19	Feb-19	Ene-19
<b>Consumo de límites</b>													
Sensibilidad de margen financiero	7%	4.8%	5.0%	5.3%	4.8%	4.4%	4.8%	4.6%	4.5%	4.5%	4.7%	4.7%	4.6%
<b>Consumos de alertas</b>													
Sensibilidad de valor económico	1,000	630	645	651	645	657	624	597	595	851	898	847	381
Capital económico (CE)	1,100	733	751	759	757	767	751	923	868	873	947	887	903
Margen en riesgo (MeR)	7%	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	1.7%	1.9%	2.0%	1.9%	2.0%

En el proceso de medición, el Banco ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre las tasas de interés de estos productos y los de mercado, y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

### ***Riesgo de liquidez***

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación del Banco. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el COAP, siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resalta que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: “*Liquidity Coverage Ratio*” (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y “*Net Stable Funding Ratio*” (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Desde marzo de 2020, la SBS ha dispuesto la inaplicabilidad temporal de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional (RLC MN) y moneda extranjera (RCL ME). Sin embargo, la unidad de Riesgos Estructurales ha continuado con las mediciones diarias de los ratios de cobertura de liquidez de manera oportuna.

Las operaciones de reporte establecidas en la Circular N° 022-2015-BCRP, así como las operaciones de reporte con el BCRP a que se refiere el DL N° 1508 que crea el Programa de Garantías del Gobierno Nacional, son consideradas como fuentes de financiamiento disponibles para ser incluidas en el Plan de Contingencia de Liquidez del Banco. Para ello, la SBS requiere que se suscriba el contrato marco con COFIDE y se identifique la cartera que podría ser utilizada para estas operaciones.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y de 2019

La distribución por plazos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
<b>2020</b>								
<b>Activo</b>								
Disponibles	19,137,640	1,263,307	793,377	243,696	3,491,863	-	-	24,929,883
Fondos interbancarios	137,599	-	-	-	-	-	-	137,599
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,679,056	-	-	-	-	-	-	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta	5,746,998	187,460	75,352	44,564	335,071	302,591	-	6,692,036
Cartera de créditos	5,970,613	6,351,096	4,507,113	6,584,206	34,529,062	10,704,669	2,262,590	70,909,349
Derivados para negociación	93,939	62,911	47,726	22,369	288,069	383,581	-	898,595
Derivados de cobertura	-	-	-	-	103,354	-	-	103,354
	<b>35,765,845</b>	<b>7,864,774</b>	<b>5,423,568</b>	<b>6,894,835</b>	<b>38,747,419</b>	<b>11,390,841</b>	<b>2,262,590</b>	<b>108,349,872</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con el público	10,503,851	8,000,059	2,186,005	3,078,306	47,044,313	-	-	70,812,534
Vista	4,613,896	3,378,292	-	-	21,786,440	-	-	29,778,628
Ahorro	2,172,598	1,495,035	-	-	21,044,166	-	-	24,711,799
Plazo	3,642,526	3,126,732	2,186,005	3,078,306	4,213,707	-	-	16,247,276
Otros	74,831	-	-	-	-	-	-	74,831
Fondos interbancarios	72,421	-	-	-	-	-	-	72,421
Depósitos en empresas del sistema financiero	530,432	454,819	34,206	327,182	146,427	-	-	1,493,066
Adeudados y obligaciones financieras	26,675	180,431	778,489	301,105	3,604,598	2,138,933	-	7,030,231
Derivados para negociación	108,096	107,034	69,850	34,589	247,926	308,900	-	876,395
Derivados de cobertura	-	-	6,758	1,382	6,493	-	-	14,633
Cuentas por pagar	804,211	830,000	553,100	-	13,819,408	-	-	16,006,719
Otros pasivos	815,546	-	-	-	-	-	-	815,546
	<b>12,861,232</b>	<b>9,572,343</b>	<b>3,628,408</b>	<b>3,742,564</b>	<b>64,869,165</b>	<b>2,447,833</b>	-	<b>97,121,545</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Total
<b>2019</b>								
<b>Activo</b>								
Disponibles	7,522,139	1,527,000	1,363,901	627,710	3,756,636	-	-	14,797,386
Fondos interbancarios	150,137	-	-	-	-	-	-	150,137
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	1,686,055	201,992	376,990	404,086	-	-	-	2,669,123
Inversiones disponibles para la venta	3,070,209	200,171	592	24,258	145,221	472,913	-	3,913,364
Cartera de créditos	8,622,381	8,154,915	5,461,885	6,642,202	18,935,356	9,553,296	1,775,347	59,145,382
Derivados para negociación	159,133	49,071	29,343	33,782	135,190	161,167	-	567,686
Derivados de cobertura	-	-	4,477	-	134	-	-	4,611
	<b>21,210,054</b>	<b>10,133,149</b>	<b>7,237,188</b>	<b>7,732,038</b>	<b>22,972,537</b>	<b>10,187,376</b>	<b>1,775,347</b>	<b>81,247,689</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con el público								
Vista	2,354,538	1,724,509	-	-	14,325,238	-	-	18,404,285
Ahorro	1,296,508	949,552	-	-	14,993,024	-	-	17,239,084
Plazo	4,723,826	3,164,942	2,143,447	4,997,749	3,883,102	-	-	18,913,066
Otros	103,543	-	-	-	-	-	-	103,543
Fondos interbancarios	150,015	-	-	-	-	-	-	150,015
Depósitos en empresas del Sistema Financiero	395,281	464,044	215,260	398,683	86,637	-	-	1,559,905
Adeudados y obligaciones financieras	915,484	69,629	29,260	2,030,884	3,915,357	2,629,408	-	9,590,022
Derivados para negociación	142,991	59,460	46,277	29,113	105,019	108,074	-	490,934
Derivados de cobertura	-	-	1,783	-	13,875	4,119	-	19,777
Cuentas por pagar	1,616,639	966,000	1,506,599	100,000	-	-	-	4,189,238
Otros pasivos	1,118,173	-	-	-	-	-	-	1,118,173
	<b>12,816,998</b>	<b>7,398,136</b>	<b>3,942,626</b>	<b>7,556,429</b>	<b>37,322,252</b>	<b>2,741,601</b>	-	<b>71,778,042</b>

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

### ***Riesgo operacional***

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO). Desde el área de Riesgos, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo la coordinación de los Comités CIRO, la implantación de las herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos de acuerdo a la metodología establecida y el seguimiento de los planes de mitigación.

En relación con la gestión cualitativa, la herramienta STORM (*“Support Tool for Operational Risk Management”*) posibilita el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos. A lo largo del año 2020, se están actualizando los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 31 de diciembre de 2020 asciende a S/ 542 millones (S/ 502 millones al 31 de diciembre de 2020).

Dentro de las iniciativas relevantes llevadas a cabo durante el año 2020, resalta el fortalecimiento del esquema de control interno del Banco a través de la dotación de mayor estructura y metodologías de trabajo, lo que ha permitido implementar las dos líneas de defensa en el modelo de control interno a través de los roles de Risk Control Assurer y Risk Control Specialist mencionados. Asimismo, se ha venido trabajando en la implementación de la nueva herramienta que dará soporte a la gestión del riesgo operacional.

A través del Equipo de Continuidad de Negocio se han desarrollado las acciones para dar continuidad de negocio a la organización durante estado de emergencia, incluyendo la gestión de personas y el trabajo remoto.

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

**27. Valor Razonable**

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2019.

**Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros**

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activo</b>				
Disponible	24,929,883	14,797,386	24,929,883	14,797,386
Fondos interbancarios	137,599	150,137	137,599	150,137
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	4,679,056	2,669,123	4,679,056	2,669,123
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos Representativos de Capital	23,322	22,346	23,322	22,346
Instrumentos Representativos de Deuda	6,668,714	3,891,018	6,668,714	3,891,018
Cartera de créditos	66,446,955	56,209,207	66,446,955	56,209,207
Derivados para negociación	898,595	567,686	898,595	567,686
Derivados de cobertura	103,354	4,611	103,354	4,611
Cuentas por cobrar	45,454	44,087	45,454	44,087
Otros activos	900,064	1,197,329	900,064	1,197,329
<b>Total</b>	<b>104,832,996</b>	<b>79,552,930</b>	<b>104,832,996</b>	<b>79,552,930</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	70,812,534	54,659,978	70,812,534	54,659,978
Fondos interbancarios	72,421	150,015	72,421	150,015
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	1,493,066	1,559,905	1,493,066	1,559,905
Adeudos y obligaciones financieras	7,030,231	9,590,022	7,035,674	9,607,497
Derivados para negociación	876,395	490,934	876,395	490,934
Derivados de cobertura	14,633	19,777	14,633	19,777
Cuentas por pagar	16,006,719	4,189,238	16,006,719	4,189,238
<b>Total</b>	<b>96,305,999</b>	<b>70,659,869</b>	<b>96,311,442</b>	<b>70,677,344</b>

**BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor***

<i>En miles de soles</i>	2020				2019			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>								
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>								
Instrumentos representativos de deuda	4,679,056	4,665,237	13,819	-	2,669,123	182,149	2,486,974	-
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Instrumentos representativos de Capital	22,201	22,201	-	-	20,465	20,465	-	-
Instrumentos representativos de Deuda	6,675,067	6,561,541	113,526	-	3,891,018	1,076,078	2,814,940	-
Derivados para negociación	898,595	-	898,595	-	567,686	-	567,686	-
Derivados de cobertura	103,354	-	103,354	-	4,611	-	4,611	-
	<b>12,378,273</b>	<b>11,248,979</b>	<b>1,129,294</b>	<b>-</b>	<b>7,152,903</b>	<b>1,278,692</b>	<b>5,874,211</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo</b>								
Adeudos y obligaciones financieras	3,032,280	-	3,032,280	-	3,882,575	-	3,882,575	-
Derivados para negociación	876,395	-	876,395	-	490,934	-	490,934	-
Derivados de cobertura	14,633	-	14,633	-	19,777	-	19,777	-
	<b>3,923,308</b>	<b>-</b>	<b>3,923,308</b>	<b>-</b>	<b>4,393,286</b>	<b>-</b>	<b>4,393,286</b>	<b>-</b>

## **BANCO BBVA PERÚ**

Notas a los Estados Financieros Separados  
31 de diciembre de 2020 y de 2019

### **28. Hechos Posteriores**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente, con excepción de lo siguiente:

Con fecha de 13 de enero de 2021, el banco fue notificado mediante Resolución SBS 00120-2021 mediante la cual autoriza la contratación de un préstamo subordinado redimible hasta por un monto de US\$ 200 millones computable en el Patrimonio Efectivo Nivel 2, conforme a lo establecido en la citada resolución.